



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES
Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

Ciudad de México a 8 de abril del 2022
DMVCF/CCDMX/IIIL/010/2022

DIPUTADO ERNESTO ALARCON JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

La que suscribe la presente, la C. **DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES**, fundado en lo que establece el artículo 356 de nuestro Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a Usted el Primer Informe Semestral de mis actividades legislativas y de gestión realizadas del mes de septiembre del año 2021, a febrero del año 2022.

Documento que se adjunta al presente, en medio impreso y electrónico.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

C.c.p.: Diputada Martha Soledad Ávila Ventura. Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTION REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A FEBRERO DEL 2022.

I. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS.

Durante este periodo de seis meses de trabajo legislativo, como Diputada joven y comprometida con este sector tan importante en nuestra sociedad, he presentado iniciativas que buscan fortalecer y actualizar la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes, con el fin de maximizar sus derechos en materia de salud, trabajo y educación.

Asimismo, he presentado puntos de acuerdo con el objeto de que la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México, acompañe y brinde asesoría legal a los jóvenes que se encuentren trabajando bajo el régimen de **outsourcing**, mismo que afecta sus derechos laborales; también propusimos se de apoyo con empleo, a los jóvenes que fueron despedidos por efectos de la actual pandemia de Covid19.

Por otro lado, como mujer responsable con las luchas feministas y de los derechos de todas las mujeres, he presentado puntos de acuerdo encaminados a fortalecer los derechos de las mujeres. Es por ello que presentamos un Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaria de Salud y a las 16 Alcaldías, a realizar una amplia Campaña para Sensibilizar a todas las mujeres, para que se realicen oportunamente la mastografía en los espacios establecidos por el Gobierno de la Ciudad para tal fin; asimismo exhortamos a la Secretaria de Trabajo y Fomento del Empleo para que los empresarios les otorguen un día a las mujeres trabajadoras para que asistan a practicarse la mastografía, en los espacios determinados por el Gobierno de la Ciudad.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

De igual manera, subimos a Pleno diversas proposiciones remitidas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a la Secretaría de las Mujeres, a la Secretaría de Desarrollo Económico y al Instituto de la Juventud, diversas propuestas como son las siguientes:

1. Exploren de manera coordinada, la inclusión prioritaria de las mujeres jóvenes a los programas de apoyo existentes con el objetivo de incorporar su participación productiva en el contexto de la reactivación económica.
2. Ampliar los recursos destinados al Programa “Bienestar para las mujeres en situación de violencia”, para seguir fortaleciendo su capacidad económica;
3. Garantizar el acceso a la justicia y su empoderamiento, y de esta forma evitar el incremento de violencia física y psicológica contra las mujeres, evitando pongan en peligro su vida y la de sus hijos.

Creemos que la salud mental es fundamental para el correcto desarrollo de los jóvenes, desafortunadamente el suicidio entre jóvenes y adolescentes se ha convertido en un problema grave de salud pública. Por lo cual presentamos un Punto de Acuerdo para que se contemplaran los recursos necesarios a fin de construir un Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (N.U.B.E) aquí en nuestra Alcaldía de Iztapalapa, donde se podría atender los diversos problemas emocionales, como la ansiedad y depresión, dando atención oportuna a las y los jóvenes que lo requieran.

Una de las situaciones físicas graves que afectó a nuestro Distrito, y que aun varias de ellas permanecen, fueron las grietas que se generaron por el sismo del 19 de septiembre del año 2017; y por ello como recordaran durante la campaña me comprometí a dar seguimiento a este problema que afectó y destruyó el patrimonio de muchas familias; en consecuencia propusimos al Congreso de la Ciudad la creación



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

de un Fondo Especial para atender las grietas por riesgos geológicos en nuestra Alcaldía y atender este tema de suma importancia para mejorar las condiciones de vida de las y los vecinos.

Ahora bien, la actual Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, aprobó y votó la integración de Comisiones Ordinarias y Comités, manifestándoles que fui integrada en las siguientes y describiré de manera general las acciones que he realizado en cada una de ellas:

A. En la **Comisión Ordinaria Agenda 20-30: VICEPRESIDENTA.**

He participado en las tres sesiones ordinarias que ha convocado la Presidencia de la Comisión.

Participando en la discusión de las proposiciones de Puntos de Acuerdo, que han sido remitidas a esta Comisión.

B. En la **Comisión de Juventud: SECRETARIA.**

En esta Comisión he participado en las tres sesiones ordinarias, y hemos discutido todos y cada una de las propuestas de punto de acuerdo y las Iniciativas que se nos han remitido. En particular participe en la discusión del Dictamen en el que se integraron cuatro Iniciativas que reformaron, derogaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.

Debido a que a que es parte de mi Agenda Legislativa los derechos de las y los jóvenes, para mí ha sido una prioridad presentar Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo en temas de salud, empleo, y educación de los jóvenes; por ello he aportado mi mayor esfuerzo en los trabajos realizados por esta Comisión.



II LEGISLATURA

DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

C. En la Comisión de Bienestar Animal: INTEGRANTE.

He asistido a las convocatorias de las tres sesiones ordinarias que ha convocado la Presidencia de la Comisión.

He participado en la discusión de las Iniciativas con Proyectos de Decreto y las Propositiones con Punto de Acuerdo, que han sido remitidas a esta Comisión. Asimismo, se ha participado en las diversas reuniones temáticas en relación al debate que ha ocasionado el Dictamen de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

D. En la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales: INTEGRANTE.

He asistido a las dos Sesiones Ordinarias convocadas. Participando en la discusión de las proposiciones de las Iniciativas con Proyectos de Decreto y las Propositiones con Punto de Acuerdo, que han sido remitidas a esta Comisión.

E. En la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. INTEGRANTE.

Asistí a las cinco sesiones reuniones ordinarias en las que hemos participado en las discusiones de los diversos Puntos de Acuerdo e Iniciativas que se han presentado.

F. En la Comisión de Salud. INTEGRANTE.

He asistido a las dos sesiones ordinarias en las que hemos participado en las discusiones de los diversos Puntos de Acuerdo e Iniciativas que se han presentado.



II LEGISLATURA

DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

G. Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales: PRESIDENTA.

Dentro de las atribuciones del Comité que presido, se encuentra la función específica es atender y tramitar las demandas o peticiones individuales o colectivas referentes a un problema concreto y particular, así como dar seguimiento a aquellas gestiones o peticiones realizadas por el Pleno, por tal motivo en mi carácter de presidenta, estoy atendiendo de manera personal a todas las organizaciones y movimiento sociales, que solicitan nuestra intervención para gestionar diversas demandas ante las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México o bien que quieran tratar un asunto con las diversas Comisiones que integran el Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo en su tarea para definir políticas y programas generales, y proponer normas y directrices para regular a los Módulos Legislativos y para dar atención a las Gestiones que le son turnadas. Al inicio de mi encargo se emitió el ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS A CARGO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, acuerdo que establece la normatividad específica para el adecuado funcionamiento de los 66 Módulos Legislativos.

Asimismo, presentamos una iniciativa para reformar el Reglamento del Congreso con la intención de actualizar los nombres y facultades del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales que tengo el Honor y responsabilidad de presidir, al igual que los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas que se encuentran bajo la dirección de dicho Comité, pues en ese orden de ideas; la iniciativa busca atender algunas inconsistencias jurídicas, lo anterior con la



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

finalidad de dar una mejor atención a la ciudadanía a sus demandas y/o peticiones a través de estas instancias para los ciudadanos.

Como Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales hemos atendido a diversas organizaciones sociales y civiles como lo son el Frente Popular Fráncico Villa, Unidad De Acción Popular, Frente Popular Francisco Villa Nueva Generación, Organización Ricardo Flores Magón, Causa Revolución, Ex Trabajadores de la Ruta 100, Asamblea de Barrios y Taxistas Unidos de México por mencionar algunos, a fin de escuchar sus diversas demandas.

Otra de las actividades y responsabilidades de este Comité es atender y dirigir los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas. Para ello hemos aprobado las Diputadas y Diputados integrantes del Comité medidas que permitan que estos espacios sean institucionales, y tengan como tarea principal atender todas y cada una de las demandas ciudadanas.

Asimismo, también hemos capacitado a las y los Coordinadores de los Módulos Legislativos, para el adecuado funcionamiento de los módulos buscando que su actuar sea de carácter institucional y apegado a lo normatividad que los rige, bajo este contexto se les ha dado seguimiento a cada uno de los 66 módulos para el cumplimiento de la entrega de sus informes trimestrales, de manera clara y transparente; de la misma manera los hemos llamado a que entreguen sus Programas de Trabajo Anuales en los que se establezcan las acciones, gestiones, tramites y acciones que realizarán en beneficio de sus electores de su Distrito y de toda la ciudadanía. Logrando en estos rubros el cumplimiento de dichos Módulos Legislativos.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

Dentro de las tareas del Comité consistentes en Proponer la celebración de convenios entre el Congreso y las autoridades de la administración, coadyuvar en la difusión, promoción y ejecución de programas de beneficio social y realizar visitas de trabajo, con las autoridades de la administración pública local, así como difundir programas en beneficio de la sociedad, así como para dar cumplimiento a los acuerdos turnados por el pleno del Congreso, a continuación se detalla las reuniones y acuerdos que se han logrado en este primer trimestre con diferentes entes de la administración

	PRIMER SEMESTRE SEPTIEMBRE- FEBRERO	ACCIONES	ACUERDOS
1	CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX	REUNIÓN CONSEJERO PRESIDENTE- DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES. REUNIÓN- PERSONAL DEL COMITÉ CON ÁREA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE GÉNERO, TRATA Y COMISIONES.	CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CONSEJO CIUDADANO. EN TRAMITE
2	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	COMUNICACIÓN OFICIAL CON EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO VEGA GARCÍA	DESIGNA COMO ENLACE PARA ATENCIÓN DE GESTIONES AL INGENIERO DARIO REYES VELASCO SUBJERENTE DE DISTRIBUCIÓN. SE HAN



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

			ATENDIDO LAS GESTIONES DE FORMA INMEDITA POR PARTE DE LA CFE, ATRAVÉS DEL ENLACE DESIGNADO.
3	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	DE GENERAR ACCIONES QUE AYUDEN A PROMOVER LA BICICLETA, EN CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO.	EN PROCESO LA ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO QR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PARA SER DIFUNDIDO EN LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.
4	SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DE SE ESTABLECIÓ COMUNICACIÓN OFICIAL CON LA ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS, PARA GENERAL ACCIONES PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS EN LOS MÓDULOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	SE TIENE DESIGNADO ENLACE INSTITUCIONAL Y SE ENCUENTRA EN PROCESO LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

5	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SE ESTABLECIO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON EL LIC. GUSTAVO URIBE ROBLES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PARA DESIGNAR ENLACES, PARA PODER DIFUNDIR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, EN LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS	DIFUSIÓN DE MATERIALES EN LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS, INFORMACIÓN REFERENTE A AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
6	AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL	SE ESTABLECIO COMUNICACIÓN OFICIAL CON EL DR. CARLOS FERNANDO ESQUIVEL LACROIX, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL, PARA LLEVAR ACABO CAPACITACIÓN A LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL, DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN, Y DIFUNDIR LO REFERENTE A LA ADOPCIÓN ANIMAL.	SE DESIGNARON ENLACES INSTITUCIONALES Y SE ENCUENTRA EN PROCESO LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS.
7	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE SACMEX EL DR. BERNARDO CARMONA, CON LA FINALIDAD DE PLANTEAR DIVERSAS PROBLEMAS EN LA ALCALDIA IZTAPALAPA. SE DESIGNO ENLACE INSTITUCIONAL Y SE MANTIENE COMUNICACIÓN, PARA ATENDER LAS GESTIONES QUE REALIZA EL CONGRESO DE LA CDMX.	SE HAN ATENDIDO LAS GESTIONES DE FORMA INMEDITA POR PARTE DE SACMEX, ATRAVÉS DEL ENLACE DESIGNADO.
8	SECRETARÍA DEDESARROLLO ECONÓMICO DE LA CDMX	SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE SEDECO FADLALA AKABANI HNEIDE CON EL OBJETO DE PLANTEAR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA DOTAR DE HERRAMIENTAS A LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS, PARA APOYAR A LOS HABITANTES DE LA CDMX EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO AL EMPLEO.	EN TRÁMITE



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

Finalmente en el Comité de Atención Orientación, y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, he llevado a cabo tres sesiones ordinarias del Comité, en las que se han puesto a aprobación del mismo, diversos asuntos de relevancia.

II. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMERIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, O LA JUNTA SEGÚN SEA EL CASO.

A. Las Iniciativas con Proyectos de Decreto presentadas son las siguientes:

1. CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES EN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LOS CONDOMINIOS.
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES.
4. INICIATIVA SOBRE ACCIONES EMERGENTES PARA JOVENES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA SANITARIA EN MATERIA LABORAL

B. Las Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentados son los siguientes:

1. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A IMPULSAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EMERGENTES DE APOYO AL EMPLEO PARA LAS PERSONAS JÓVENES QUE FUERON DESPEDIDAS POR EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19, DESDE ABRIL DEL AÑO 2020. LO ANTERIOR DENTRO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TALES EFECTOS; SUSCRITA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

2. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON BASE EN SUS FACULTADES ESTABLECIDAS, A IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS OPERATIVOS PARA BRINDAR LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO NECESARIO A LAS MUJERES, QUE ESTÉN SIENDO INVESTIGADAS EN EL MINISTERIO PÚBLICO, QUE HAYAN SIDO IMPUTADAS, O YA ESTEN PURGANDO PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, POR EL DELITO DE ABORTO, PARA QUE SUSTENTADO EN EL CRITERIO APROBADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, PUEDAN REALIZAR LAS ACCIONES JURÍDICAS NECESARIAS PARA AGILIZAR SU INIMPUTABILIDAD Y EN SU CASO SU LIBERTAD.
3. CON PUNTO DE ACUERDO POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN: POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS 16 ALCALDÍAS, Y A LA



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

SECRETARÍA DE TRABAJO A REALIZAR BAJO SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA A REALIZAR UNA AMPLIA CAMPAÑA PARA SENSIBILIZAR A TODAS LAS MUJERES, PARA QUE SE REALICEN OPORTUNAMENTE LA MASTOGRAFÍA EN LOS ESPACIOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PARA TAL FIN EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2021.

4. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES, RESPECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES EN FAVOR DE LAS MUJERES JÓVENES, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

5. CON PUNTO DE ACUERDO POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, A CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONTEMPLE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN NÚCLEO URBANO DE BIENESTAR EMOCIONAL (N.U.B.E.), EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, QUE ATIENDA A LOS JÓVENES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD.

6. CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, A CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

DEL AÑO 2022 DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONTEMPLAN RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN NÚCLEO URBANO DE BIENESTAR EMOCIONAL (N.U.B.E.), EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, QUE ATIENDA A LOS JÓVENES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD.

7. CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EXPLORE LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR DENTRO DE LA ELABORACIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, LA CREACIÓN DE UN FONDO ESPECIAL PARA ATENDER GRIETAS POR RIESGOS GEOLÓGICOS EN EL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNARÁ A LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.

8. CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPLORE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR A LA SECRETARÍA DE MUJERES EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE SE AMPLÍE EL PROGRAMA “BIENESTAR PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA”, A EFECTO DE CONTINUAR FORTALECIENDO LA CAPACIDAD ECONÓMICA, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EVITAR CON ELLO EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA CONTRA ELLAS, QUE PONGA EN PELIGRO SU VIDA Y LA DE SUS HIJOS.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

9. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA Y DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EXPLORE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR SALAS DE LECTURA COMO PARTE DEL PROGRAMA “CIUDAD LECTORA”, PRIORITARIAMENTE EN LOS PILARES MÁS PRÓXIMOS A LAS COLONIAS CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN JOVEN EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.

10. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO AL FOMENTO AL DEPORTE Y LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS.

11. CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE CONFORMIDAD AL MARCO LEGAL APLICABLE, EXPIDA A LA BREVEDAD POSIBLE LAS CREDENCIALES QUE ACREDITEN COMO INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS PERSONAS REPRESENTANTES CIUDADANAS ELECTAS DE LAS UNIDADES TERRITORIALES EN LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

C. EFEMERIDES.

24 de febrero del 2022, Día de la Bandera.

- Fije el posicionamiento de la Bancada Mayoritaria en la Sesión Solemne con motivo del Día de la Bandera, en la que afirme que la conmemoración del Ejército Trigarante es una invitación a reflexionar sobre las raíces comunes y a recordar cómo los momentos de polarización nos han hecho más vulnerables frente a los abusos del exterior; e invite a abandonar la práctica del escarnio como discurso político, ya que no beneficia a nadie, por lo que lo calificó como error centrarse en señalamientos personales, cuando lo que está en juego es el destino de la Nación.

Por último, el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México hizo un llamado a todas las fuerzas políticas a dejar de lado los intereses y posiciones personales, para trabajar y ver en favor del bienestar de la Nación.

III. CUALQUIER OTRA INFORMACION QUE CONSIDERE RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MAXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.

1. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA CON CLAVE ASCM/127/20 FUNCIÓN DE GASTO 1 “LEGISLACIÓN MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS”.



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

En atención al oficio número CCDMX/IIL/T0670/2021, de fecha 16 de diciembre de 202, remitido por el C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT, TESORERO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA, y en su calidad de enlace ante la Auditoria Superior de la Ciudad de México, nos remitió las observaciones de la Auditoria con clave ASCM/127/20, Función de Gasto 1 “Legislación Módulos Legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas”.

Dicha petición fue contestada con fundamento en el artículo 92 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículos 209 fracciones XVI y XVII, 211 fracción XXXI y 297 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se dio respuesta en tiempo y forma a las recomendaciones remitidas con los números siguientes;

RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-3-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-204-CONGRESO, RECOMENDACIÓN:
ASCM-127-20-5-CONGRESO, RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-6-
CONGRESO, RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-7-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-8-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-9-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-10-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-11-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-12-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-13-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-14-CONGRESO,
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-15-CONGRESO y
RECOMENDACIÓN: ASCM-127-20-16-CONGRESO, de la Auditoria Superior de la Ciudad de México,



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

IV. GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME.

	GESTION	CANTIDAD	STATUS
1.	Retiro de cascajo	15	Atendida
2.	Asuntos de agua potable (SACMEX)	11	Atendida
3.	Reparación y/o colocación de luminarias	19	Atendida
4.	Desazolve	9	Atendida
5.	Pavimentación	1	Atendida
6.	Logística	3	Atendida
7.	Parlamentos Ciudadanos	6	Atendida
8.	Asesoría Jurídica	26	Atendida
9.	Atención Psicológica	27	Atendida
10.	Reunión de COPACOS	39	Atendida
11.	Reconstrucción CD MX	03	Atendida.
12.	Secretaria de Movilidad	03	Atendida
13.	Secretaria de Medio Ambiente	01	Atendida
14.	Secretaria de Obras	01	Atendida
15.	Patrimonio Inmobiliario	01	Atendida
16.	Gobierno de la Ciudad de México	04	Atendida
17.	Secretaria de Administración	01	Atendida
18.	Dirección General de Servicios Urbanos	14	Atendida



DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES

Grupo Parlamentario Morena Ciudad de México

II LEGISLATURA

19	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana	13	Atendida
18.	Dirección General de Jurídico.	08	Atendida
20	Dirección General de Obras	18	Atendida
21	Tesorería de la Ciudad de México	1	Atendida
	Total:	224	ACCIONES

V. PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESA REDONDAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.

Participe en las mesas de trabajo con el sector taurino para analizar las reformas a la Ley en la materia. En la que se escucharán las voces en pro y en contra de las corridas de toros. Se escucho al C. Pedro Haces, Presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, quien informo que la fiesta brava genera 250 mil empleos directos e indirectos a nivel nacional, de los cuales 30 mil son en la Ciudad de México.

En estas reuniones las Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México coincidieron en la urgencia de avanzar en el análisis de las reformas legales que permitan la prohibición de las corridas de toros, como espectáculos públicos en los que se maltratan y privan de la vida a animales.